

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2110** *KRONE IBÉRICA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del órgano de administración adoptado en su reunión celebrada el día 20 de marzo de 2019, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad KRONE IBÉRICA, S.A., a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, Paseo Infanta Isabel, número 17, 1.ª planta, el día 6 de junio de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2018, así como de la gestión del Órgano de Administración de dicho periodo.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, en los términos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de capital, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias.

Tercero.- Delegación, en su caso, en el Órgano de Administración para la interpretación, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Durante el plazo que medie entre la convocatoria y la celebración de la Junta, los accionistas podrán ejercitar el derecho que les concede el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en los términos y con la extensión que determina el citado artículo.

Madrid, 22 de abril de 2019.- Las Administradoras Conjuntas, M.ª del Pilar Aguirre González y M.ª Macarena Aguirre Galatas.

ID: A190022158-1